



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO PROFESIONAL M3, SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE DEFENSA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE MARZO DE 2022 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (BOE DE 30 DE MARZO)

El Tribunal calificador, reunido en sesión de fecha 1 de diciembre de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Conforme a la base 6.3 de la convocatoria, **aprobar y hacer pública** la relación de aspirantes presentados al segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la calificación obtenida por cada uno de los candidatos que ha alcanzado la puntuación mínima establecida para superar este ejercicio.

La citada relación figura como Anexo a este Acuerdo.

SEGUNDO.- Conforme a la base 6.2 de la convocatoria, **convocar** a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio, **a la realización del tercer ejercicio el sábado 17 de diciembre de 2022, a las 10 horas, en la localidad de Madrid.**

Oportunamente se especificará la localización en la que se celebrará el ejercicio.

Madrid, a 5 de diciembre de 2022 – LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL